

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4.—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

PRECIOS

TOLEDO..... } Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
Número... 0'10 | Un año... 6'60
25 ejemplares, 1'75 pesetas.



CRÓNICA

No nos preciaríamos, justamente, de buenos españoles, si en los actuales momentos en que nuestro bizarro Ejército mantiene incólumes en el Rif el prestigio y el honor de la Patria, no condenáramos con la execración de los pechos nobles y con nuestras más acerbas censuras, los movimientos francamente hostiles á las instituciones y resueltamente perjudiciales para la nación, que determinados elementos—á quienes piadosamente pensando queremos suponer ignorantes de su verdadera transcendencia—han promovido ó tratado de promover en las capitales de mayor importancia.

Nunca pueden estar justificadas ciertas actitudes y con menos razón en las presentes circunstancias en que es un verdadero deber, no solo no promover el más pequeño disturbio que pueda entorpecer la patriótica labor del Gobierno, sino ayudar á éste, cada cual en la medida de sus fuerzas, para que con la altura de miras y el recto sentido é interés que inspira el bienestar de la patria, pueda llevar á cabo los proyectos que tiendan á engrandecerla y defender sus incuestionables derechos.

Es por tanto abominable que sean elementos españoles los que dejándose guiar por una cáfila de ácratas ó de miserables, extraños á las venturas y dolores de la Patria, hayan emprendido el movimiento revolucionario que, afortunadamente y gracias á la previsión de las autoridades, parece que ha sido conjurado, no sin haber merecido sus promotores la anatematización de todas las personas sensatas.

Protéstamos pues enérgicamente contra el movimiento de referencia, y esperamos que aparte de otras razones y medidas tomadas en buena hora por las autoridades, el buen sentido se impondrá en el elemento obrero para no seguir sirviendo las miras descabelladas, antipatrióticas é ilusas de unos cuantos ambiciosos sin Dios, Patria ni Ley.

ANDRÓMACO.



SONRIÁMONOS

En el Parque del Oeste, de Madrid, los guardias encontraron un joven tendido en el suelo. De la sién derecha le brotaba un hilillo de sangre y, junto á él, tenía un revólver con tres cápsulas descargadas.

Conducido á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas de escasa importancia, manifestó que se llamaba Gabriel del Valle Yangué, y que había intentado suicidarse... ¡por gusto!

¡Por gusto? ¡Menuda bola!

Hay que aconsejar á Yangué que otra vez, cuando la *mangué*, deje en casa la pistola.

En uno de los bolsillos se le encontró un gorro encarnado, que había llevado durante el último Carnaval, y el cual tenía el propósito de colocarse en la cabeza—si aquello era cabeza—antes de morir. (No se le iba á colocar después).

No hace falta añadir una palabra.

¡Completamente cabra!

Como moscas á la miel van las naciones al territorio africano. Argel, Marruecos... en que Francia, Alemania y España están si se vienen ó no á las manos por un quitame allá ese territorio.

Y ahora, Italia que tiene el propósito de meterse á Trípoli en el bolsillo del chaleco.

¡Y viva la moralidad internacional y ande el movimiento y siga la juegucita bélica!

¿Que se le opone á una potencia entre acorazado y acorazado el apoderarse de una nacioncita africana? Pues á ello, que es tarde.

Si se anima el fandango europeo africano.

—¿Te conviene esta tierra?

—Que *sipili*.

—Pues no dudes, que es tuya, y atrápala.

Con el *tripili*, *Tripoli*, *tripili*,

con el *Tripoli*, *tripili*, *trápala!*...

**

En Málaga, los huelguistas invitaron á los almacenes de frutas á cerrar.

Uno de ellos, cuyos dueños se negaron á acceder á la petición, fué apedreado, y los que estaban adentro perseguidos por los huelguistas. A una mujer la arrancaron éstos el moño, por revoltosa.

No digan que en la tierra
de los madroños,
los obreros huelguistas
no quitan moños.

La pobre mujer lloraba después desconsolada, lamentando la avería. ¡Como que la había costado cuatro duros el aditamento piloso!

No son, en Málaga, malos
de los huelguistas los celos.
En otras partes hay *palos*,
allí solamente hay *celos*.

**

Viendo el Sol fulgar desde la cama,
leo en un telegrama
que un tal Sierra, que á un llo no era ajeno,
fué agredido por *Bueno*.

¡Y á tantos malos nada les sucede,
ni nadie les *agredel*!

Si ya lo dijo un sabio muy profundo:
No se puede ser *Bueno* en este mundo!

NEVERMORE.

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

En los actuales momentos puede decirse que la nación atraviesa un período difícil. En el interior, las huelgas paralizan la vida económica de importantes regiones, como Vizcaya, Asturias, Málaga y otras; en Marruecos se renuevan las agresiones de los rifeños, tomando parte en la lucha los arrogantes vecinos de Alhucemas, no bastante castigados en la campaña de 1909, y en el exterior sigue el enigma de las negociaciones franco-alemanas, y tras ellas el del respeto que á ambas partes argumentistas pueden merecer y merecerán los derechos é intereses españoles en el Norte africano.

Se impone un llamamiento al buen sentido y al patriotismo de todos para que, resolviendo pronto y bien, sin que haya vencedores ni vencidos, las cuestiones interiores, se pueda hacer frente á las planteadas más allá de las fronteras, y, á su vez, dirimir las en forma que aleje todo perjuicio para el país.

No vamos á indicar fórmulas resolutorias de tan intrincados problemas como son los que agitan la opinión pública en los grandes centros industriales y mineros, pues si allí en donde directamente afecta el mal no se ha encontrado todavía el remedio, sería pueril tratar de buscarle aquí donde los efectos de la acción se perciben de modo reflejo y no directo. Mas no por esto dejaremos de encarecer la necesidad de llegar á prontas soluciones, pues por lo mismo que el mal no se siente de lleno, hay más serenidad de juicio y más imparcialidad de criterio para apreciarle en sus orígenes, conocerle en su desarrollo y pulsar detenidamente la conveniencia de buscar un acomodo que le ponga fin en beneficio general de todos.

Por esto creemos que se impone la necesidad de dejar á un lado esas cuestiones interiores ante la magnitud del problema internacional, que de un momento á otro puede surgir si las negociaciones franco-alemanas se interrumpen y estalla el conflicto europeo.

España debe estar bien preparada para ese momento, en la posesión de la plenitud de su fuerza y de la integridad de su prestigio moral y político,

para salvar las dificultades si es posible ó afrontarlas de frente si fuese necesario; y para llegar á ese resultado se impone, en primer término, una completa paz interior y la más compacta cohesión de todos los elementos nacionales, para que resulten duplicados su valía y su poder.

Sean cuales fueren las razones que asistan á los que luchan en la batalla social planteada en el interior, es de esperar que sepan acallarlas, para apreciar en todo su valer que la razón suprema del bien patrio está muy por encima de todas las demás, y así han sabido apreciarlo, bien cuerdamente por cierto, los partidos populares alemanes y los sindicalistas ingleses, al declarar, respectivamente, y en sus casos determinados, que Alemania y que Inglaterra son para ellos preferibles á cualquier otra idea y todo otro género de consideraciones, por respetables que se las estime.

CONGRESO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En breve se celebrará en Berlín el tercer Congreso de protección á la infancia, que será presidido por el príncipe heredero de hohelohe Langenbourg.

Han sido nombrados: vicepresidente, el profesor titular de Pediatría en la Universidad de Berlín consejero privado, el doctor Heubner, y el presidente de la Liga nacional alemana para la protección á la infancia de la primera edad, consejero de Gabinete, doctor von Behr Pinnow.

El número de adheridos es muy crecido, y entre ellos figuran casi todos los Estados, que enviarán sus delegados, así como las Administraciones del Imperio alemán y de los Estados federados, y un gran número de Sociedades de distintas ciudades alemanas.

El delegado de España en el Congreso será el doctor Martínez Vargas.

Un Comité, compuesto de damas y caballeros, se ocupa actualmente en Berlín en preparar el programa del Congreso, en el cual figuran conferencias y excursiones á Dresde y á la Suiza sajona.

La ciudad de Dresde celebrará en honor de los congresistas, una recepción en el Ayuntamiento.



MARIPOSAS

¡Los celos y la inquietud
que el corazón atormentan!
¡La ansiedad y la ternura
buscando lo que no encuentran!
¡El amor dado al olvido!
¡El cariño hecho tibieza!
¡La amistad sacrificada!
¡Las ilusiones por tierra!
¡El corazón hecho trizas!
¡La cabeza sin ideas
y el alma lejos del cuerpo!..
¡¡Cuántas mariposas negras,
con su vuelo nos prosagian
cualquiera de estas tristezas!!

¡Afectos correspondidos!
¡Esperanzas lisonjeras!
¡Lágrimas que se enjugaron
con una palabra tierna!
¡Los suspiros de la dicha!
¡Y los actos de nobleza!
¡Y la luz y la alegría
derramados por la tierra!..
¡Son las mariposas blancas,
cuando al pasar aletean,
sirviéndonos de presagio
para alguna dicha cierta!

¡La alegría con el llantol..
 ¡El amor con la tibiezal..
 ¡La ilusión con el olvidol..
 ¡Todo se confunde y mezcla!..
 ¡¡Cuántas mariposas blancas!!
 ¡¡Cuántas mariposas negras!!

F. L. L.

RÁPIDA

HAZ LO QUE YO DIGO Y....

Un higienista.—Nada, nada; desengáñese, la higiene tiene sus exigencias y no atenderlas produce grandes daños, tanto á los individuos como á las colectividades y pueblos. Uno de los peores males que pueda caer sobre una ciudad es tomar la costumbre de trasnochar. La noche se ha hecho para dormir. Lo mejor para la salud es levantarse y acostarse temprano. ¿No ve usted á los pajarillos, que nos dan ejemplos de la vida más conveniente y conforme á lo que manda la moral y la salud? Por la mañana se respira mejor, el aire está más limpio, la atmósfera más despejada. Los pulmones reciben auras de vida que alientan y confortan. Y por la noche, el descanso. Ya ve usted la vida de los pueblos y mire el color hermoso que tienen los rostros de los que en ellos viven. Nada, nada; hay que acostarse temprano.

—¿Y usted á qué hora se retira?

—A las dos de la mañana.

Un moralista.—Crea usted que esos espectáculos son indignos de un pueblo culto. No son artísticos, ni decentes. La representación de obreras de ese jaez debiera estar prohibida. Atacan al pudor femenino y faltan al mutuo respeto que nos debemos unos á otros. No digamos nada de los desnudos en escena y de los couplés sicalípticos y de tantas y tantas cosas como ahora se consienten. Estamos desquiciados. Esto se va. Es una degeneración tan grande que va á dar al traste con nosotros. Es precisa una campaña enérgica contra la inmoralidad.

—¿Y qué hace usted por las noches?

—Yo....

—Le ví á usted en el *Kursaal* y otro día en el Madrileño y....

—Por casualidad, por casualidad.... Todo eso es inmoral, inmoral.

Un médico.—¡Oh, la Medicina adelanta cada día más! Estoy entusiasmado. Se descubren unos reconstituyentes, se encuentran unos remedios para las más pertinaces enfermedades, verdaderamente maravillosos. Yo he hecho experiencias y me han dado resultados sorprendentes. Pocas veces me equivoco. Los que no creen en la eficacia de la Medicina son unos mentecatos....

—¿Y usted qué toma cuando se halla enfermo?

—¡Hombre! Le diré á usted. Soy particularmente algo refractario á los jarabes, píldoras, sellos, etcétera, etc., etc.

—Entonces....

—Cuanto menos tome mejor me encuentro, pero... sigo creyendo en la eficacia de los procedimientos curativos de que le hablaba....

ENRIQUE LAGASCA.



Información regional.

Durante la decena han continuado con inusitada actividad las faenas de trilla y limpia, si bien ésta lleva el retraso que viene originando la falta de viento constante; lo avanzado de la estación engendra el natural temor de que un cambio de régimen perturbe la marcha normal que en las eras realizan con el afán de alcanzar el momento deseado de poner bajo cubierto granos y residuos. No ha sufrido hasta ahora con el excesivo calor reinante la lozanía de olivares y viñas, que cargados de fruto, presentan inmejorable aspecto, ofreciendo abundante rendimiento. Tal estado produce cierta calma y debilidad en las cotizaciones de los caldos, notándose que los aceites no han subido como se confiaba y que los vinos han señalado un límite al alza experimentada.

Noticias procedentes de otros países, podrán quizá estimular nuestros mercados, sosteniendo los precios alcanzados ya por algunos cereales, entonando las cotizaciones de otros, descompuestas ahora como pocas veces se ha conocido.

Verdad es que hace mucha falta y muy necesario que así suceda

Acete.—Las grandes partidas enviadas á la nación hermana en el transcurso de la decena, afirmaron las cotizaciones produciendo un ligero movimiento de alza que no ha podido sostenerse, ya porque las existencias en los mercados andaluces son de gran importancia y ya porque el estado del arbolado en las diferentes regiones que se cultiva es inmejorable.

Trigo.—Puesta la esperanza en la época de actividad ya próxima, aún se espera que pueda modificarse la desventajosa situación natural de este artículo. La calma existente; las noticias que corren de los principales mercados europeos; el estado creado por la molinería y especulación catalanas; y la indiferencia de la producción castellana más atenta á la futura obra de la política que cuidadosa de la defensa legítima y natural de sus intereses, hacen temer que sigan la confusión y desprecio dando carácter á la campaña triguera.

Harinas.—Los fabricantes continúan elaborando harinas que si no venden como desean, colocan con cierta facilidad. Los precios se han sostenido.

Cereales.—No ha cambiado la situación favorable alcanzada por los de pienso y aunque los compradores no hacen más que trabajar al día, los tenedores se mantienen firmes y con la esperanza segura de conseguir sus deseos.

Maíz.—Como parece que la cosecha se ha logrado en gran parte, los poseedores de existencias, solicitan precios más altos que confían obtener.

Arroces.—Están llegando muestras de la nueva cosecha cuyas clases dejan mucho que desear y cuyos precios resultan muy caros.

Garbanzos.—Poco nuevo puede decirse respecto de este artículo, cuyo comercio no se anima tanto como era de esperar en la presente estación. Continúan llegando partidas que van derechas á la criba y limpia. La plaza regularmente surtida, no muestra afán de comprar, la situación es algo confusa y el negocio un poco desconcertado.

Judías.—No hay operaciones que permitan reseñar el artículo en las condiciones regulares de costumbre.

Vinos.—Más normalizada la marcha de este comercio, se trabaja con más confianza y actividad; las cotizaciones son más regulares y los precios últimos se sostienen aunque no con la firmeza deseada.

Piensos.—También ha mejorado este artículo que es objeto ahora de gran atención.

Alcoholes.—Sigue entonado el comercio de estos líquidos y dispuesta la plaza para comprar.

(Boletín Alhondiga de Madrid.)

Precios medios de los cereales en los mercados reguladores.

	Trigo.		Cebada.		Centeno.		Avena.	
	Fanega. 100 k.	Reales. Pts.						
Promedio....	40	23	23	18	30	19	17	15
Baja desde la última nota	1	0'77	0'54	0'41	0'70	0'46	»	»

Concurso regional de ganados de Ciudad-Real.

En la Granja Agrícola donde se ha de celebrar el Concurso Regional de Ganados, cuya inauguración se verificará el 21 del actual, están en vías de terminación los trabajos de instalación, faltando tan sólo los de ornato que se verificarán en los días que faltan.

Se han recibido muchas adhesiones, siendo casi seguro resulten pequeños los pabellones destinados á instalaciones de ganados y productos agrícolas.

El concurso ha de revestir excepcional importancia.

Con gran actividad y entusiasmo por parte de las diversas Comisiones designadas al efecto, se están llevando á cabo los trabajos preparatorios, para organizar el homenaje que los pueblos del distrito de Ciudad-Real-Piedrabuena, han de tributar á su ilustre representante en Cortes excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset, ministro de Fomento, que como es sabido, vendrá á esta capital con objeto de asistir al Concurso Regional de Ganados que se celebrará del 21 al 24 del actual.

Para el banquete que se le dedica por los Ayuntamientos del distrito, hay ya suscritas muchas adhesiones.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS EN TOLEDO

Acordada por el Gobierno en toda España, copiamos á continuación el bando de la primera autoridad civil y que dice así:

«Don Fernando Boccherini y Abenza, Gobernador civil de esta provincia.—HAGO SABER: Que por Decreto de esta fecha, y en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, han sido suspendidas las garantías constitucionales en todo el Reino de España, y, por tanto, quedados en suspenso los derechos concedidos á todo ciudadano por los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 del citado Código fundamental del Estado.

En su virtud, espero de la cultura y del patriotismo de los habitantes de esta provincia, que no darán el menor motivo que me obligue á emplear aquellas medidas extremas á que las leyes me autorizan, y que, aun siéndome muy doloroso, emplearé con el mayor rigor, pues estoy dispuesto, secundando con toda decisión, los firmes propósitos del Gobierno de S. M., á ser inexorable con quienes traten de causar perturbaciones ó intenten alterar el orden público en la provincia de mi mando.

Toledo 19 de Septiembre de 1911.—El Gobernador civil, Fernando Boccherini y Abenza.

Artículos de la Constitución que quedan en suspenso y que se publican para general conocimiento:

Artículo 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la Autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará, ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y en las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La Ley determinará la forma de proceder sumarísimamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.»

Y como hemos observado durante el día de ayer, que la mayoría de los lectores del bando, entendía que lo transcrito significaba el estado de sitio, hemos de decirlos que no es así, que seguimos mandados por la autoridad civil y que ésta nos ha dicho que sólo lo resignaría en caso muy extremo, cosa que tiene la seguridad no ha de ocurrir.

FE

En tus ojos divinos me he mirado
 y en tus divinos ojos he creído,
 y pensando en tus ojos me he dormido
 y tan sólo con ellos he soñado.
 Es tanto lo que á mí me han admirado,
 que á su solo fulgor estoy rendido
 y no acierto á saber si me han vencido
 ó con su gracia me han hipnotizado.
 Reflejo fiel de la expresión más pura,
 encanto de mi alma y mis amores,
 ellos compendian toda tu ternura.
 Y son un lenitivo á mis dolores,
 que hallo en ellos el bálsamo que cura
 y la fe que alimenta mis fervores.

E. ORTEGA MILÁN.

DE VERDADERO INTERÉS

Tenemos entendido que en breve y bajo el patrocinio del eminente doctor y apreciado amigo nuestro D. Antonio Piga, se convocará á todos los elementos intelectuales y á los de significación en esta capital á una reunión con objeto de acordar en definitiva la creación del proyectado Ateneo.

Siendo ésta una idea en extremo plausible bajo todos conceptos, puesto que dicho Centro ha de ser únicamente de cultura, que es la finalidad que tiene por objeto, á cuyo fin se proveerá de periódicos y revistas de todas las naciones, se irá dotando paulatinamente de una selecta biblioteca, se proibirá en absoluto el juego de cualquier clase que sea, se darán conferencias mensuales á cargo de personas verdaderamente competentes para ello, se procurará también que diserten, invitándolas á dicho efecto, elementos de fuera de la capital de los que más renombre tengan conquistado en los campos de las Ciencias, las Letras ó las Artes, y se tratará de encauzar á la juventud por los senderos del estudio, de la ilustración y del conocimiento de los más modernos progresos; creemos que será acogida con plácemes por todos cuantos se interesan por el engrandecimiento y prosperidad de esta ciudad, que es ya hora de que salga de la apatía y desidia en que se halla sumida, sin razón alguna que lo explique y solo merced á la falta de atención que hasta ahora imperdonablemente se ha venido dispensando á cuantos proyectos, como el de que hacemos referencia, han tenido por base un sentimiento educativo, progresivo y altruista.

Confiamos en que ahora no sucederá igual siquiera para que no sea nuestrapoblación una excepción lastimosa entre la mayor parte de las capitales de la nación, y celebraremos que la iniciativa tomada por el Sr. Piga, á quien le felicitamos por ella, obtenga el buen éxito merecido.

Información gráfica.



El Dr. Bejarano, cuyas acertadas disposiciones para combatir la epidemia de la provincia de Tarragona están siendo objeto de grandes elogios.

TARDE DOMINGUERA

Bajo un sol que es todo fuego y un calor de horno que enerva, en aburrida modorra duerme la aldea la siesta. ¡Oh, amarga melancolía de esta tarde dominguera, en que la vida del campo, aletargada y suspensa, se mete en el corazón como una vaga tristeza!... Ni un sér humano en la blanca calcinada carretera; ni un pájaro que aletee en el ambiente que quema, sin un susurro de brisa que, tímidamente, mueva ni la mustia flor del huerto ni una hoja, ni una yerba; ni un canto en la corralada, ni un silbido en la arboleda,

mientras zumba el abejorro por bardales y callejas y vuelven las mariposas desmayando de pereza, y la esquila, tintineante en el ambiente que quema, prisionera en el establo parece llorar de pena. ¡Oh, amarga melancolía de esta tarde dominguera!.. Tarde que pesa en el alma como una vaga tristeza; que hace añorar de la vida la batalla sempiterna; que nos llena de nostalgia de dulce balar de ovejas; del cantar del tosco carro dando tumbos por la sierra; de la humana voz, que guía la yunta, que ara la tierra; del corvo dalle, entonando himno triunfal á la siega, herido por la pizarra movida por mano diestra; de la vida, en fin, del campo con su heroica lucha eterna, que en esta tarde de fuego languidece de pereza...

Y así transcurren las horas torpes, isócronas, lentas... Y cuando por Occidente es el cielo inmensa hoguera y de púrpura se tinte del monte la última cresta, y el río, cinta de sangre, desfallece en la arboleda, y se incendian los cristales de las calladas viviendas, y va la tarde muriendo en una agonía lenta, extendiendo, cual sudario, sus sombras sobre la aldea, de allá, del confín del valle, del pie de la vieja iglesia, oculta entre robledales que angusta sombra le prestan, hasta la paz de los campos, hasta el silencio, que aumenta, vienen, cual suave murmullo, se adivinan, más que llegan, ronquidos del tamboril con la dulzaina en pelea; chillidos estrafalarios de un violín que lloriquea; ledorumor de canciones, rudo reír de panderas y tal cual voz que, de pronto, vibrante y feliz resuena, celebrando acaso el triunfo de una bolada completa... ¡Oh, rara melancolía de estas tardes domingueras del verano, en que la vida del campo, torpe y suspensa, se mete en el corazón como una hermosa tristeza!...

F. SARMIENTO.

UNA ESCUELA MODELO

En la Escuela Industrial de Haye (Inglaterra) se ha establecido, y viene funcionando desde hace algún tiempo, un sistema educativo que produce los mejores resultados.

Se trata del Tribunal de los niños, en el cual los mismos alumnos juzgan á aquellos de sus compañeros que se han hecho merecedores de castigo.

La consideración que sirve de fundamento para la constitución de ese Tribunal ha sido que el mejor medio de corregir los defectos de un niño es hacer una invocación á sus buenos sentimientos.

Tal es el criterio preconizado por Binet en su moderna tesis acerca de la educación de la infancia.

Hé aquí algún ejemplo práctico del modo como funciona el Tribunal citado:

El maestro, obligado á ausentarse durante algunos minutos de la clase, hace salir de su banco á uno de los discípulos más alborotadores y le dice:

«Quedas encargado de anotar cuál de tus compañeros ha observado mejor conducta durante mi ausencia.»

De cien casos, en noventa y nueve es seguro que el colegial, orgulloso por el mandato recibido, pondrá todo su empeño en ejecutarlo fielmente, empujando por dar él ejemplo de orden y cordura.

Se consigue así modificar el carácter de los niños impertinentes, encargándoles de defender á los alumnos más pequeños.

Un muchacho de temperamento brutal se dulcifica encomendándole el cuidado de una niña enferma: el sentimiento de protección, al penetrar en ciertos corazones, opera verdaderos milagros.

En una escuela de anormales se ha visto á una niña de inteligencia deficiente, encargada de dar lecciones de lectura á otra más pequeña y más deficiente que ella, cumplir concienzudamente su misión.



Sigue persistente el calor, á pesar de lo avanzado de la estación y esto tiene indecisos á los cazadores á realizar sus excursiones cinegéticas de larga duración quedando limitadas á las de un día ó parte de él.

Los socios de «Hernán-Páez» cazaron como de costumbre el pasado domingo 16 de los corrientes, cobrando 128 conejos, 8 perdices y 4 tórtolas.

En el «Rejalcal», tres de los aficionados de esta capital que constituyen la Sociedad, hicieron excursión el domingo y mataron en mano 23 conejos.

Los Sres. Loaisa también cazaron en «La Legua», cobrando 14 conejos, 3 liebres y 3 perdices.

De «Los Valles» tengo noticias confusas de la marcha de la cacería y como ésta no ha de terminar hasta después de la salida del periódico, dejo las notas de ella para la próxima crónica.

En los «Quintos de Sonseca» cazaron los señores Conde con tres amigos durante los días 15, 16 y 17, matando 65 conejos, 13 liebres y 25 perdices.

Una pequeña Sociedad se ha constituido en «Pozuela» y al inaugurar la reducida dehesa el día 9, mataron 9 liebres, 1 conejo y 2 perdices.

El próximo domingo 24 se inaugurará definitivamente la temporada de caza en la dehesa de «Carrasco».

El día 14 se celebró tirada reglamentaria en el «Tiro de Pichón» de esta capital, por ser el día señalado por sus estatutos.

Se jugaron varias *poules* entre los socios que acudieron á la diversión, que ya tomó carta de naturaleza en Toledo, y se distinguieron en este día por sus certeros y continuados disparos los Sres. Trelles y Losada.

Tengo la satisfacción de participar á los aficionados á este *sport*, que en el concurso celebrado en Seo de Urgel, hace pocos días, ganó la copa de la sociedad, que constituía el primer premio, nuestro paisano D. César Ruano, que se encuentra allí de guarnición.

El Morralero



El Gobernador civil de la provincia D. Fernando Boccherini, reunió á los directores de la Prensa local en el día de ayer en su despacho oficial.

Tras de sobria y concienzuda perorata, en que explicó el estado anormal por que atraviesa España, demostrando que no es patriota el que no ayuda los trabajos de normalidad; nos dijo que no usaría de la previa censura, que contaba con nuestra caballerosidad confiando en que cuanto escribiésemos estaría dentro de lo legal y patriótico.

A frases tan correctas contestó nuestro director, agradeciendo forma tan galante y ofreciendo corresponder con igual actitud á la observada por el Gobernador actual y compañero en la Prensa, según frases suyas, antes y después.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, nos ruega y con mucho gusto accedemos á su petición, hagamos público que el día 30 de los corrientes termina el plazo para redimirse á metálico del servicio militar los mozos del actual reemplazo.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Sr. D. Pedro Martos, alcalde de la capital y de ello nos alegramos en extremo.

El nombramiento de segundo jefe de la Guardia civil de esta provincia, recaído en nuestro particular amigo Sr. Suárez, ha sido muy bien recibido por la opinión. Reciba el nuevo teniente coronel nuestra enhorabuena.

Nos aseguran que la temporada, ya próxima á empezarse en el elegante coliseo de la Cuesta del Águila, será muy variada en toda clase de espectáculos y en nada nos extraña este augurio por conocer las condiciones especialísimas que adornan á su empresario D. Adolfo Vegue, para elegir cuadros de compañías y números de variedades.

La «Junta para ampliación de estudios» del Ministerio de Instrucción pública que preside el señor Ramón y Cajal, ha fundado un «Patronato» para dar á las familias informes sobre los centros do-

centes extranjeros, favorecer el envío á ellos de jóvenes españoles de uno y otro sexo y organizar un servicio para su inspección y tutela en los principales países.

Los niños, que no deberán ser menores de doce años, podrán ir acompañados hasta el punto de su destino por personas que designará el Patronato. Para la elección de país, ciudad y centro de enseñanza, que harán las familias, facilitará aquél cuantos datos pueda adquirir.

Todos los servicios del Patronato son gratuitos. La correspondencia deberá dirigirse: Plaza de Bilbao, 6, 2.º, Madrid.

Durante la pasada semana han fallecido en esta capital, las niñas Filomena Rodríguez Benayas y Angelita Lugo y Sánchez.

A las respectivas familias enviamos sentido pésame.

El próximo domingo 24, de seis y media de la tarde á ocho de la noche, en el paseo del Miradero, ejecutará la banda de la Academia de Infantería, el siguiente programa:

- 1.º *Suspiros de España*, pasodoble, A. Alvarez.
- 2.º Couplés, N.
- 3.º Fantasia de la zarzuela *Pan y Toros*, Barbieri.
- 4.º Valses de la *Corte de Faraón*, Lleó.
- 5.º *El Anillo del Nivelungo*, pasodoble, N.

Nos comunican del Centro Regional Manchego, de Madrid, que hasta el día 20 del mes actual se hallará abierta la matrícula en dicho Centro para las clases de solfeo, piano, francés (señoritas), la-

bores, flores, dibujo en sus diferentes ramas, caligrafía, taquigrafía, aritmética y cálculos mercantiles.

También se ha acordado crear las siguientes asignaturas:

Corte y confección de vestidos. Senciería, francés (varones), inglés, esperanto, gramática castellana, geografía é historia, confección de sombreros, teneduría de libros, guitarra, declamación, bordados á máquina y geometría.

Estas últimas enseñanzas se sacan á concurso, pudiendo los solicitantes enviar sus instancias hasta el 16 del actual, al director de estudios de dicho Centro.

La Junta directiva del «Grupo Radical de Recreo» nos envió galante invitación para la velada que en la noche del pasado día 16 celebró en el Salón «Echegaray».

Nuestro compañero *Alegrías* llegó al lindo teatro á la hora en que el baile, con que terminó la fiesta, estaba en su apogeo, viendo muchísimas muchachas hermosas rindiendo culto á Terpsícore y un crecido número de jóvenes que con el mayor orden se divertía, no ocurriendo en la fiesta nada desagradable.

Dióse lectura de apópsitos, al principio de la velada, siendo muy sentida é inspirada la composición que el veterano y simpático D. Ignacio Patiño leyó emocionadísimo, y en cuyos versos puso el alma entera.

Muchas veladas como éstas deseamos y reciba la directiva del «Grupo Radical de Recreo» nuestro más profundo agradecimiento.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Doctor FREY

Dentista Americano

Calle de Alcalá, núm. 20

MADRID

Tiene consulta en TOLEDO (Hotel Imperial) Alcázar, 7, el domingo 24 de Septiembre, de diez á seis de la tarde.

Curaciones y dientes sin paladar.

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

ACADEMIA DE IDIOMAS

Dirigida por DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ, NÚM. 10

Novísimos sistemas Berlitz, Alge y Delmas.

Escritura, conversación y traducción del francés é inglés en pocos meses.

PREPARACIÓN PARA

Escuela de Comercio, Escuela Normal, Instituto, Aduanas, Tabacalera, Banco de España, Correos. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles.

Se admiten internos (pedid reglamento).

ACADEMIA MADARIAGA

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Juan Labrador, 6.—Toledo.

Relación nominal de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1911.

D. Cayetano Pidal Lobaton.	D. José García de la Peña.	D. Cristóbal Cárceles Prades.
» Joaquín Jiménez Vaquer.	» Rafael Alvarez Serrano.	» Jacobo Quintas Galiana.
» Carlos Pina de Caralts.	» Eloy Sánchez de la Orden.	» Lorenzo Machado Méndez (2).
» José Serrano Scotto.	» Manuel Martínez Rodríguez.	» Antonio Sánchez Cabezero.
» José Francés Hernández.	» Victoriano Suanzes Maristany.	» Joaquín López Ibáñez.
» Domingo Domínguez Santa María.	» Francisco Quiroga Nieto.	» Juan Peralta Villar.
» Luis Barceló Jové.	» Federico Pérez Zurbano.	» Santiago García Sáenz.
» Rodrigo Suárez Alvarez.	» Lorenzo Corrás Cazoria.	» Ricardo Mancebo Luque.
» Adolfo Manso Rodríguez.	» Alberto Jarabo Jarabo.	» Miguel Pérez García.
» Humberto Méndez del Valle.	» Juan B. Sánchez González (1).	» Prudencio Rodríguez Martínez.
» Carlos Rodríguez Camino.	» Francisco Sanz Agero.	» Adolfo García Alvarez.
» Antonio Pérez O'Dena.	» Angel Flores Conde.	» Felicísimo Cadenas Campos.
» Pedro Fernández García.	» Andrés Pérez R.	» Joaquín Pascual Conde.
» Agustín Delgado Cros.	» José de la Herrán Viniegra.	» Joaquín Mayoral Conde.
» Mario Gutiérrez Corcuera.	» Fernando Gallego Porro.	

NOTA. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos.

- (1) Preparado en seis meses.
(2) Preparado en ocho meses.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor resultaron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	Abonados agraciados.	Obsequio elegido.	Establecimiento que lo facilitó.
1911.-Enero 10..	22.870	Diputación Provincial, Secretaría.	Tres botellas Jerez Misa Raya 2..	Angel de Diego.
» » 20..	13.588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba jabón verde.....	Romualdo Romillo.
» » 31..	4.758	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anís Mono..	Viuda de Ruano.
» Febrero 14..	22.523	Sucesor López del Valle.....	No ha elegido.	
» » 28..	21.237	D. Ezequiel Martín.....	12 platos con dibujo, 6 tazas con plato	Sebastián D. Marta.
» Marzo 10..	4.181	D. Miguel Cano, Herederos.....	Bono 40 libretas pan.....	Juan Pérez Monje.
» » 21..	26.755	Sra. Viuda de Muro, Cobisa.....	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» » 31..	4.035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos jabón blanco 1.ª.....	Felipe Muñoz.

Compañía Colonial.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOGAS

CASA FUNDADA EN 1854